



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD 78/91

VISTO

el pedido presentado por el Sr. Vicedecano para que se disponga su envío en comisión a Brasil por el período 27 del corriente a 4 de junio próximo;

CONSIDERANDO

que el viaje tiene por finalidad asistir en Recife al I Encuentro Nacional y II Regional de Aplicaciones Nucleares y posteriormente visitar el Laboratorio Nacional de Luz Sincrotrón de Campinas;

que ambas actividades están directamente relacionadas con su plan de investigación en esta Facultad;

que se han efectuado los arreglos necesarios para que sus tareas docentes no se vean afectadas;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

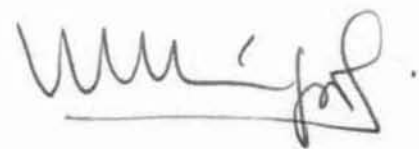
ARTICULO 1°.- Enviar en comisión con goce de haberes al Profesor Asociado y Vicedecano de la Facultad, Dr. Marcelo RUBIO (legajo 19249) al Brasil, a los fines indicados en los considerandos, y por el lapso 27 del corriente a 4 de junio próximo.

ARTICULO 2°.- Este envío no implica el pago de suma alguna por parte de esta Universidad, en concepto de pasajes y/o viáticos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URCIULO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO